

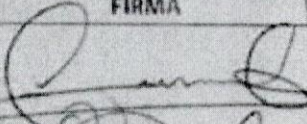
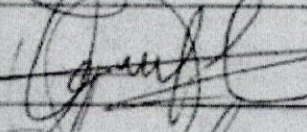
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Calera de Tango a 31 de Marzo del año 2020 la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Febrero del año 2020 para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comunidad Jardines de Loreto informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calera de Tango que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Abril del año 2020
- Horario : inicio 11:00 término 13:00
- Lugar y dirección : JARDINES DE LORETO, CAMINO LORETO S/N, CALERA DE TANGO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comunidad Jardines de Loreto

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JORGE LIBERON FERRO	141587285	
2	NICOLAS VALLEJA MANDIOLA	15406543	
3	JORGE ROJAS BEAS	7.330.0886	